E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

EVALUACIÓN JURÍDICA IMPRESOS PLAROZ E.U.

OBJETO: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, IDENTIFICACIÓN, ARCHIVO, IMPRESIÓN Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBS) DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS EBS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo con lo establecido en el artículo 32-33 del Manual de Contratación para el presente caso, en atención al objeto a contratar, la modalidad de selección será la CONTRATACIÓN DIRECTA. El procedimiento para elegir al ejecutor se hará en atención al principio de selección objetiva, buscando la propuesta más favorable.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **HASTA EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2026,** contados a partir de la puesta en ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, con previa suscripción del acta de inicio y aprobación de las garantías, como requisitos de perfeccionamiento del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($42.168.088), con cargo al **CDP N° 2033 DEL 25 DE AGOSTO DE 2026**.

PERFIL DEL CONTRATISTA: Para la ejecución del contrato, se requiere una persona natural o jurídica, cuyo objeto social comprenda actividades relacionadas con el objeto del contrato que se pretende suscribir.

REQUISITOS JURIDICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	FOLIOS
1	Carta de presentación de la oferta y oferta.	Fecha: 27/08/2026 **CUMPLE**	2
2	Acreditación de la existencia y Representación Legal. (Los que aplique para el tipo de proponente. Ej.: Certificado de la cámara de comercio, Registro de inscripción ante Ministerio de Trabajo, Registro de composición de Junta Directiva, etc.) con fecha de expedición inferior a treinta (30) días calendario, en todo caso en el objeto de la empresa debe contenerse el referido en el objeto que se pretende contratar.	Fecha: 27/08/2026 Rte. Legal: LUIS FERNANDO PLATIN TOVAR C.C.79.116.997 Objeto social: Acorde Fecha de matrícula: 11/02/2005 **CUMPLE**	3
3	Fotocopia de la cédula de la persona natural o el representante legal si se trata de persona jurídica.	**CUMPLE**	1
4	Registro único tributario RUT del proponente, el cual debe tener como código de actividad, la relacionada con su objeto y con el que se pretende contratar actualizado según el Decreto 2460 de 2013 y Decreto 2620 de 2014	Fecha de impresión: 31/01/2023 CIIU: 1811 / 7310 / 1709 / 1410	1

		CUMPLE	
5	Declaración de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades contenidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás que regulen la materia.	**CUMPLE**	1
6	Certificación de afiliación y/o pagos al sistema general de seguridad social en salud y de aportes parafiscales, en los términos previstos en la ley, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**CUMPLE**	7
7	Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de la persona natural o jurídica (representante legal).	Validado: 01/09/2026 **CUMPLE**	1
8	Certificado antecedentes Judiciales de la persona natural o el representante Legal si se trata de persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Validado: 01/09/2026 **CUMPLE**	1
9	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría), de la persona natural o persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Validado: 01/09/2026 **CUMPLE**	2
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), de la persona natural o persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días	Validado 01/09/2026 **CUMPLE**	2
11	Certificado de medidas correctivas acorde a lo establecido en la Ley 1801 de 2016, persona natural o persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Validado 01/09/2026 **CUMPLE**	2
12	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta.	Validado 01/09/2026 **CUMPLE**	1
13	Certificación bancaria con vigencia no superior a 60 días.	Fecha: 18/08/2026 **CUMPLE**	1

OFERTA: Cumple con los requisitos planteados en la invitación presentada.

Se expide el uno (1) de septiembre de 2026.

JESUS EDUARDO ALFONSO GONZALEZ
ASESOR JURÍDICO

Proyecto: M. Lizeth Sandoval Varela - Abogada contratista